

LA SECRETARÍA DE CULTURA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, ANUNCIA LOS NÚMEROS DE REGISTRO DE LAS Y LOS ASPIRANTES QUE TRANSITAN A LA SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIONES QUE ESTABLECE LA

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023 EN LA ESCUELA DE DISEÑO

LICENCIATURA EN DISEÑO

De acuerdo con las indicaciones establecidas en los numerales 2. Proceso de evaluación y 3. Requisitos de la convocatoria, se comunica lo siguiente:

- Identificar el número de registro:

91326	91344	91376	91414	91435	91440
91458	91461	91472	91482	91489	91506
91508	91548	91571	91611	91635	91699
91710	91714	91716	91726	91744	91832
91836	91852	91858	91869	91877	91888
91917	91947	91988	92038	92040	92047
92083	92099	92108	92150	92157	92177
92216	92265	92296	92311	92316	92358
92395	92405	92418	92461	92471	92505
92506	92509	92548	92609	92612	92639
92642	92666	92740	92744	92753	92773
92799	92826	92827	92830	92846	92853
92854	92866	92868	92890	92905	92923
92938	92951	92974	92975	92989	93001
93006	93009	93034	93050	93055	93085
93096	93106	93151	93165	93167	93174
93177	93179	93198	93211	93212	93216
93221	93232	93242	93300	93318	93324
93328	93337	93338	93351	93358	93374
93386	93401	93430	93448	93456	93485
93499	93517	93562	93589	93621	93647
93654	93656	93657	93662	93665	93678
93853	94038	94069	94096	94119	94151
94238	94239	94336	94359	94402	

- Enviar los documentos indicados como requisitos en los numerales 3.3, 3.4 y 3.5 (inciso que corresponda), en su caso numeral 3.6 de la convocatoria, a través del formulario en la siguiente liga <https://forms.gle/BBqeYedeNWNUiH2g6>, misma que permanecerá activa del **6 al 10 de junio de 2022**, haciendo uso de la cuenta de correo electrónico Gmail registrada para efectos del Proceso de Admisión.

Los archivos deben estar en formato PDF (sin exceder 1 MB cada uno), legibles, en orientación vertical para su lectura y etiquetados con el número de registro y numeral correspondiente a cada documento indicado en la convocatoria.

Ejemplo de etiqueta para el Acta de nacimiento: 12345_3.3.pdf

- A más tardar y en el transcurso del día **14 de junio de 2022**, se notificará a la cuenta de correo electrónico el resultado de la revisión a los documentos; de confirmarse correctos se informará el folio INBAL y se proporcionará la hoja de ayuda para el pago por evaluaciones de habilidades prácticas (numeral 3.7 de la convocatoria); así como las indicaciones para entregar el comprobante del pago realizado y para presentar la segunda etapa de evaluación. **El número de folio INBAL sustituye el número de registro.**

Importante:

- El registro y folio INBAL son de carácter personal e intransferible.
- Se pierde el derecho de continuar en el proceso al incumplir con alguno de los puntos anteriores.

31 de mayo de 2022



Escuela de Diseño

Xocongo núm. 138, col. Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06820, Ciudad de México
edinba.inba.gob.mx



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL